

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

23161 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2002, del Departamento de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de Subdirector del Instituto de Medicina Legal de Cataluña.*

Dada la Resolución JUS/275/2002, de 12 de febrero, de convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de Subdirector del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, rectificadas en virtud de la Resolución JUS/668/2002, de 21 de marzo.

De conformidad con lo que prevén el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, modificado por el Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre; el Real Decreto 386/1996, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Institutos de Medicina Legal, y el Decreto 302/2001, de 20 de noviembre, de creación del Instituto de Medicina Legal de Cataluña,

Y de acuerdo con el artículo 80 de la Ley 13/1989, de 14 de diciembre, de Organización, Procedimiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Generalidad, resuelvo:

Nombrar a las personas que se mencionan a continuación para los puestos que en cada caso se señala:

Nombre y apellidos: Don Jordi Medallo Muñoz.

Nombre del puesto: Subdirector del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, de Barcelona ciudad.

Nombre y apellidos: Doctor don Javier Dolado Cuello.

Nombre del puesto: Subdirector del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, de Barcelona comarcas.

Nombre y apellidos: Don Narcís Bardalet Viñals.

Nombre del puesto: Subdirector del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, de Girona.

Nombre y apellidos: Doctora doña Rosa M. Pérez Pérez.

Nombre del puesto: Subdirectora del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, de Lleida.

Nombre y apellidos: Doña Aina M. Estarellas Roca.

Nombre del puesto: Subdirectora del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, de Tarragona.

Nombre y apellidos: Doña Núria Soler Murall.

Nombre del puesto: Subdirectora del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, de Las Tierras del Ebro.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Consejero de Justicia, Josep D. Guàrdia i Canela.

23162 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2002, del Departamento de Justicia, por la que se nombra el Director del Instituto de Medicina Legal de Cataluña.*

Considerando la Resolución JUS/274/2002, de 12 de febrero, de convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Director del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, rectificadas en virtud de la Resolución JUS/667/2002, de 21 de marzo,

De conformidad con lo que prevén el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, modificado por el Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre; el Real Decreto 386/1996, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Institutos de Medicina Legal, y el Decreto 302/2001, de 20 de noviembre, de creación del Instituto de Medicina Legal de Cataluña.

Y de acuerdo con el artículo 80 de la Ley 13/1989, de 14 de diciembre, de organización, procedimiento y régimen jurídico de la Administración de la Generalidad, resuelvo:

Nombrar a don Josep Arimany Manso Director del Instituto de Medicina Legal de Cataluña.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Consejero de Justicia, Josep D. Guàrdia i Canela.

UNIVERSIDADES

23163 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María del Pilar Quevedo Cano Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 14 de Profesor Titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Organización de Empresas», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Pilar Quevedo Cano Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», en el Departamento de Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 25 de octubre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

23164 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Eusebio Valero Sánchez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza número 5 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Eusebio Valero Sánchez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 29 de octubre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.